

Núm. 314

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 29 de diciembre de 2016

Sec. I. Pág. 91083

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

Resolución de 21 de diciembre de 2016, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 10 de diciembre de 2016. Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de diciembre de 2016.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Ana María Pastor Julián.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X